

13487



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, en favor de don ABEL GARCIA SERRERA, de nacionalidad española y residente en España, para "FROTADOR PARA ESCURRIDO Y LIMPIEZA DE VIDRIERAS".

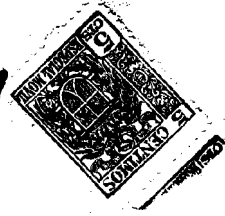
-----

El presente modelo tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un frotador para escurrido y limpieza de vidrieras, así como superficies pulimentadas similares, caracterizado por

5. consistir en un mango o boquilla de manguito con una regla, rígida como el manguito, que aprisiona una tira de una sustancia o material de relativa dureza y flexibilidad a la vez, como por ejemplo goma, etc. utilizado como elemento frotador del cristal o superficie a limpiar.

10. Se trata pues de un útil que, para el fin a que se le destina, viene a ocupar un vacío sin suplir en general a todos los elementos que hasta ahora se han utilizado, aunque en determinados casos pueda hacerlo, sino a servir seriamente de complemento con una misión concreta y definitiva, hasta ahora

15. sin llenar, En efecto, para el lavado en serie de grandes su



perficies pulimentadas, ventanales, vidrieras etc. se suele utilizar el agua, ya arrojada en chorros con manguera etc. ya con esponjas, tras los que se pasan estropajos, o bien grandes cepillos fijos a un palo o asta, secando luego con paños, o frotadores de gamuza etc. Pero la limpieza así es imperfecta y, por lo difícil de escurrir el agua, sobre todo, el secado es defectuoso y se suelen empañar los cristales, cuando no quedan sin desprender las suciedades, polvo. Con el frotador que presentamos, debido a la adherencia propia de la goma, se frota delicada pero fuertemente, arrastrando la suciedad y escurriendo completamente el agua, con lo que el secado es más perfecto. He aquí pues la notoria utilidad de este modelo.

20. A continuación pasemos a describirlo con ayuda de los planos que se acompañan a la presente y los cuales ilustran una forma de construcción o realización práctica de este frotador.

La figura 1ª, es una vista de conjunto por la parte anterior y de frente.

35. La figura 2ª, es una vista de costado.

La figura 3ª, es una vista también de conjunto por la parte posterior.

La figura 4ª, es un detalle de la boquilla-manguito y base.

40. La figura 5ª, es la regleta angular de la caja.

La figura 6ª, es la regleta lisa que, por el otro lado, cierra la caja.

La figura 7ª, es el material de frotación.

45. El manguito-boquilla es una pletina, troquelada o fundida en forma de "T" cuyo trazo vertical está tubularmente



curvado (1) en forma tronco-cónica -véanse las figuras 1, 2, 3- presentando un corte o muesca por detrás en la proximidad de la barra horizontal (2) de la supuesta "T". Esta base (2) se sujeta convenientemente a una pletina o regleta angular (3) que tiene una cara por delante y la otra en ángulo recto hacia atrás, completando con la pletina lista (4) posterior una caja o pinza alargada de sujeción de los elementos frotadores (5).

50. Los taladros para paso de los tornillos de sujeción (6) están fijados de manera que coincidan en las tres piezas aquellos que deban ser comunes para que un mismo pasador, perfora y fije -como ocurre con los dos centrales en el ejemplo que ilustra la figura 1- la base de la boquilla (2) y las pletinas (3) y (4)

60. El elemento frotador consista en unas tiras de goma (5) de la misma longitud, pero distinta anchura colocadas de mayor a menor, desde la pletina lisa (4) hasta la angular (3), de modo que su perfil «figura 2- queda escalonado. La finalidad es que cada tira sirva de refuerzo a la inmediata más ancha para mantener en lo posible la rigidez dentro de su flexibilidad y que el efecto rascante sea mayor.

65. Notemos además, que de costado o perfil, la boquilla no queda vertical, o sea en línea, con la pletina angular y su base, teniendo cierta desviación o ángulo, para que el frotamiento forme la angularidad que requiera el mejor efecto, de la parte de fricción (5) sobre la superficie a frotar. Añadamos finalmente que este manguito puede usarse así, o bien servir de boquilla para enchufar un suplemento todo lo largo que se quiera de asa o asta.

70. En resumen que la rigidez de asidero y caja-ajuste de

75.



80. del organo de frotación, así como las condiciones y especiales características de la disposición de este, constituyen los principios básicos que influenciaron la construcción de este dispositivo. Los detalles de realización, naturalmente tambien son otra peculiaridad. Y todo ello, redundando en la utilidad manifiesta del dispositivo que ahora presentamos.

85. Descrito pues el modelo solo hemos de indicar que, dentro de la esencialidad reivindicada, caben todas aquellas variantes practicas de ejecución que no afecten ostensiblemente a lo registrado. Debe pues entenderse esta memoria en un sentido amplio y nada limitativo.

- - - - -

90. Suficientemente explicado el modelo que nos ocupa, solo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil, es lo esencialmente contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

95. 1).- Frotador para escurrido y limpieza de vidrieras, caracterizado por consistir en un dispositivo con mango rígido apropiado (1) perpendicular a una regleta-caja también rígida (3-4), todo ello convenientemente desmontable, portadora la última, como elemento de frotación de un material flexible y consistente -goma, fieltro etc- (5) en tiras escalonadas de igual longitud y diferente anchura.

100. 2).- Frotador conforme a la anterior y manguito-boquilla (1) de forma tronco-cónica terminado en pletina recta (2) y con la conveniente inclinación de una pieza respecto a la otra, para unión a una caja-pinza constituida por dos pletinas, una angular (3) y otra lisa (4) que abrazan y sujetan el elemento de frotación.

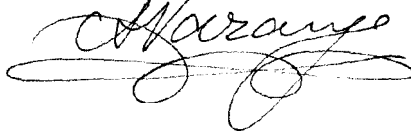
105.- 3).- FROTADOR PARA ESCURRIDO Y LIMPIEZA DE VIDRIERAS,

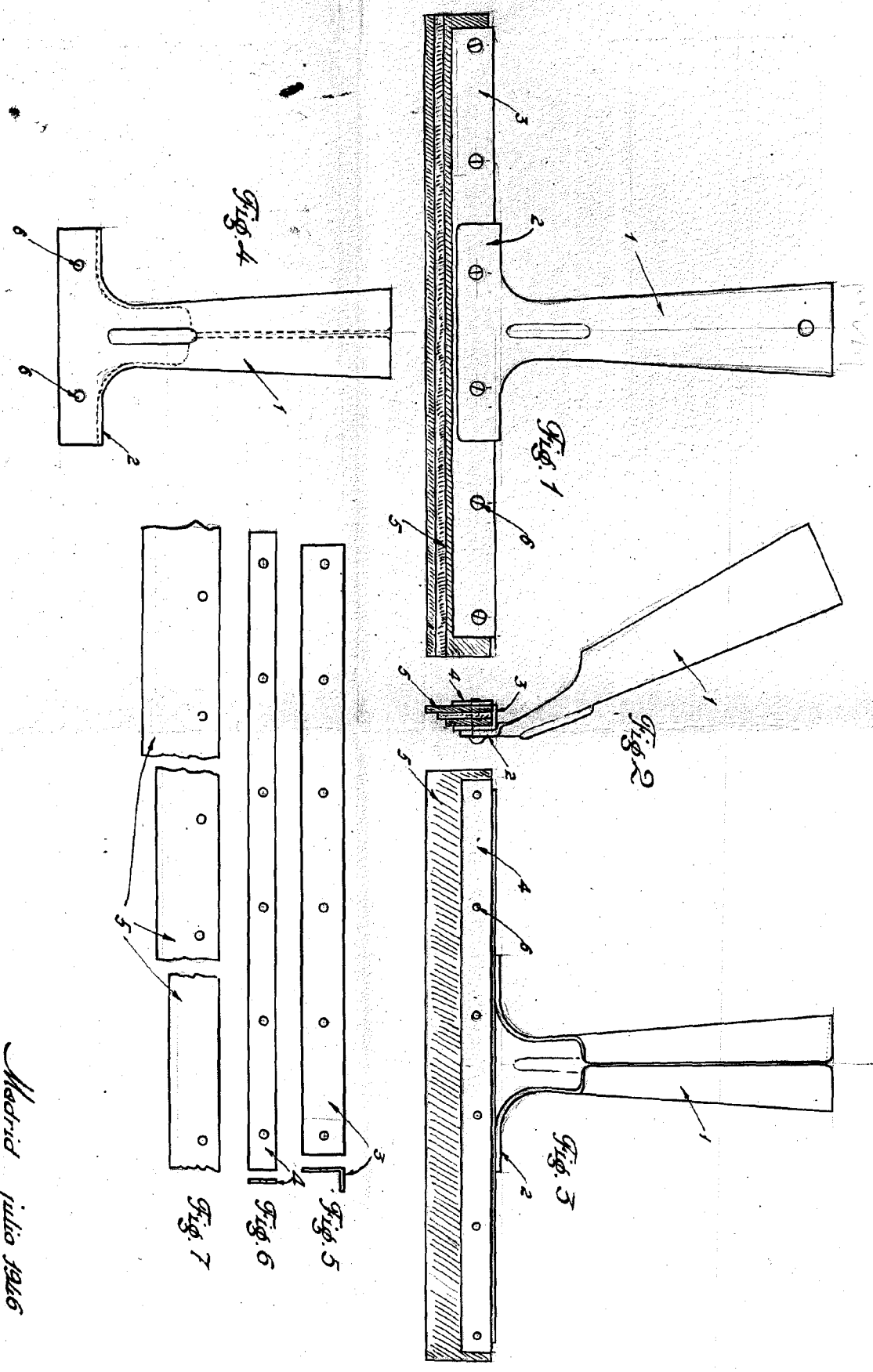
Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento ocho líneas, con dibujos que se acompañan.

Madrid, a 2 de agosto de 1946

P.A.

EL AGENTE OFICIAL





Madrid julio 1916

Alonso